



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

✓
315.044

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 652
QUILLÓN, sábado 2 marzo 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): PINO SAEZ SARA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:91.502
Y SON:NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE DESCUENTO POR \$ 91.502.- CORRESPONDIENTE A LAS REMUNERACIONES MES DE FEBRERO 2019, RETENCIÓN JUDICIAL DEL SEÑOR HECTOR CONTRERAS URREA.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141301	Retenciones Judiciales y	91.502			
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondo		91.502	[REDACTED]	

TOTALES : 91.502 91.502

Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

Stamp: DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLÓN

Stamp: DIRECTOR DE OBRAS DE QUILLÓN

Stamp: SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE. DE QUILLÓN

Stamp: DIRECTOR ADM. FINANZAS DE QUILLÓN

Stamp: TESORERO MUNICIPAL QUILLÓN

Stamp: 08 MAR 2019

Stamp: PAGADO

Stamp: RECIBI CONFORME

CTA. CTE. 210485110

EGRESO N° 652

CHEQUE

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

TESORERO